

tepec, que es una sierra muy alta, á legua y media del pueblo, que están pobladas por cuatro ó cinco españoles; sacan muy poca plata y son de poco efecto.

En el pueblo de *Temascaltepec* cae la albarrada de que se habló; en la misma albarrada, en lo alto de ella, hubo una mina de azogue que dió dos ó tres quintales y en lo bajo se perdió.

Se coge yerba añil.

En los tres pueblos hay unos dos mil tributarios.

Tiene los tres pueblos en encomienda D. Felipe de Castilla. Hay dos clérigos beneficiados. Una iglesia matriz en el real de los ríos. Hay una capellanía que dejó fundada D. Francisco Fernández de Avellaneda, minero que fué. Hay otra iglesia sufragánea en el otro real.»

Termina aquí la relación con la fecha de 1º de Enero de 1580 y las firmas de Gaspar de Covarrubias, Melchor Núñez de la Cerda y Diego Castañón.

Acompañan á esta relación cuatro planos ó dibujos bastante incorrectos para representar las posiciones relativas de los pueblos y reales de minas, como asimismo la situación de los ríos y de las montañas principales.

Adornan estos planos dibujos hechos á pluma que representan luchas de indios ó figuras de los animales de aquella tierra, cuyos dibujos aunque interesantes por su época, no se recomiendan por su ejecución.

Representa el primer plano tener en su centro al Real de los ríos; al Este se halla el Real de San Andrés con su iglesia; al Sur el cerro Temeroso; al Oeste el Real viejo; por el Nor-Oeste está y se representa la albarrada y más allá el cerro de *Termitlán*.

El segundo plano ó pintura representa tener en su centro las minas de *Temascaltepec*; al Noreste se encuentra el pueblo de *Texupilco*; al Sureste se representa el pueblo de *Temascaltepec*; al Suroeste está México; al Oeste la Sierra Nevada; y al Nor-Oeste el pueblo de *Texcaltitlán*.

Sigue el tercer plano con el pueblo y comarca de *Texupilco*,

de cuyo pueblo dependen diez y ocho pueblos que se llaman: *Tinguiaztepec*, *Queutla*, *Quizcacingo*, *Tepixigüaya*, *Aguatlán*, *Cuzca*, *Quautenango*, *Ixtoloch*, *Cuscaatla*, *Tepeltaticpa*, *Acamogitlán*, *Texapa*, *Tlapicaltepec*, *Ixtatacoya*, *Tepustepec*, *Tepeltaticpa*, *Almoloaya* y *Cacaloztoz*, en el que están las minas.

El cuarto plano tiene en su centro la cabecera de *Temascaltepec* y al rededor diez y ocho pueblos que se llaman: *Macatepec*, *Pipultepec*, *Ixcapa*, *Milla*, *Silaamanalco*, *Atzacapan*, *Oxuxitepec*, *Atecticpac*, *Zumiltepec*, *Epuxtepec*, *Quantepec*, *Concoztepec*, *Ocelapa*, *Cacacontepec*, *Ixtapatitlán*, *Tenayacaque*, *Texcapan*, *Teguaztepec*, *Tequipintla*, *Capulco*, *Igiapan*, *Tenantored*, *Toixtepec*, *Acatitlán*, *Istapa*.

Dista *Temascaltepec* de las minas tres leguas y media.

Al Suroeste de *Temascaltepec* hay en el plano ocho cerros sucesivos que son: *Teticpac*, *Xochitepec*, *Tlaximiloya*, *Trapoquantitla*, *Omutepec*, *Tlatlatiaya*, *Cincatepec*, *Toloape*.

Hasta aquí lo contestado por D. Gaspar de Cavarrubias al Consejo de Indias en lo relativo á las minas de *Temascaltepec*, como alcalde mayor de las mismas minas; pero teniendo además el cargo del Corregimiento de la provincia de *Tucantla*, remitía como tal al Consejo los datos relativos á la misma.

De la misma manera que en la relación que á las minas de *Temascaltepec* se refiere, suministranse en esta algunos datos curiosos relativos á la religión y cultos de los Indios de la comarca y también algunas etimologías.

Acompaña á esta relación del pueblo de *Tucantla* su correspondiente plano ó dibujo por el mismo orden de los de *Temascaltepec* y con los nombres de hasta catorce pueblos entonces existentes.

En la noticia breve del pueblo de *Tucantla*, dice:

«*Tucantla* quiere decir lugar de *tucas* ó topes en lengua tarasca y macagua.

En su gentilidad estaban estos Indios sujetos á un Señor llamado *Satzizipanda*, que tenía su asiento en el pueblo de *Zinzonza* y tenía sobre ellos señorío. Tributábanle mantas de algodón, algodón, chile y maíz, como también de la caza y arcos y flechas y también algunas doncellas hijas de los más principales.

Adoraban dos ídolos de piedra que tenían figura de hombres, que el uno se llamaba *aristicaqui* y el otro *undecaguecara* y así los llamaban por nombre propio. Por rito y ceremonia presentábanle comida de lo que tenían y cuando por delito habían de ajusticiar á alguno, le ajusticiaban delante de ellos y les presentaban los cuerpos y la sangre de los muertos en la guerra y aseguraban que se les aparecían muchas veces en sueños, dándoles las gracias de los sacrificios y estos que sacrificaban, después la carne de ellos la partían para su comida. De ordinario había tres indios de guarda de los ídolos, que se sacaban sangre de las orejas con que se pintaban y eran reputados y acatados como sacerdotes y á su muerte les substituía un hijo suyo.

Sahumaban á los Ídolos con incienso y otros olores.

Los gobernadores se los enviaba *Satzizipanda*, que era su Señor, los cuales cobraban los tributos y los ocupaban en las guerras que traían con los indios de Toluca, Temascaltepec y Xalisco. Peleaban con arcos y flechas y con macanas de palo y rodelas. Llevaban á la guerra petos y espaldares hechos de algodón y nudillos, y para ir á la lucha se almagraban de rojo y negro y otros colores. Traían una camisa sin cuello ni mangas, y otra manta, atadas las puntas al cuello y lo demás suelto. Traían algunos sombreros y muchos de ellos traían sayos y capas como los españoles y calzados también.

Comen ahora vaca y carnero y dicen que antes vivían más sanos y lo atribuyen á que en aquellos tiempos no conocía el hombre á la mujer hasta los veinte y cinco años ni se casaban hasta tener esa edad cumplida.

Está asentado este pueblo á la orilla de un río caudaloso entre dos sierras, la de Levante que se llama *Capuapeque* que significa lugar de un ídolo, y la otra ni el valle tienen nombre especial.

Se padecen bubas y calenturas.

Para las calenturas usan una raíz que llaman *quera poseerargua*, que quiere decir raíz de alacrán, la cual muelen y se lavan con ella.

Para las bubas usan de otra raíz que llaman *operagua*, que quiere decir cosa caliente, la cual toman cocida y brúida.

Púrganse con otra raíz que llaman *mecgoacan*, la cual se suele llevar á Castilla.

Hay á tres leguas del pueblo una cordillera muy grande que atraviesa toda la provincia y que se llama *hichayarapani*, que significa lugar de tiestos. Pasan por la provincia dos ríos que se llaman *Cinapan* el uno que pasa por el Oeste, y otro que pasa por el pueblo.

Hay muchos árboles, entre ellos uno que se llama *urisauda*, que quiere decir árbol del incienso. Otro que se llama *curagua*, es colorado como el palo Brasil y con él se tiñen cordobanes.

El árbol llamado *tapinzaran* tiene la madera de varios colores y con ella se hacen cuentas y sillas y hay otro que se llama *uxuaca* el cual tiene la madera blanca cuando se corta y á los cuatro ó seis días se pone de color rojo.

Se da el añil en la provincia y se coge algún trigo.

Hay leones, lobos, martas, venados y un animal llamado *quabzubi* que es como un perro y muerde muy bravamente. Se crían también unas arañas como cangrejos, con bocas y dos cornezuelos y tan ponzoñosas que matan sin remedio.

Depende este pueblo de la diócesis de Michoacán. Hay en él un beneficiado á cuyo cargo está la administración de justicia de los naturales y en cada pueblo hay una iglesia y un hospital para los Indios enfermos, donde se curan y se les da de comer y lo que necesitan y lo pagan y sostienen con una sementera de maíz y chile que se hace en comunidad con este objeto.»

Termina aquí el documento de D. Gaspar de Covarrubias al Consejo de Indias acerca de la comarca y minas de *Temascaltepec* y de *Tucantla*, al que prestan más interés que las noticias relativas á sus riquezas naturales, las que suministra relativas á las tradiciones y costumbres de los indios.

La formación de esos pueblos de indios, de que habla Covarrubias, para evitar el contacto con los extranjeros y la consiguiente desmoralización, la magistratura de los naturales ejer-

cida en los primeros años por el sacerdote, la construcción en todo pueblo de la iglesia y del hospital de indios, marcan los primeros pasos dados para llegar á conseguir el gran hecho que juntamente con la inmigración española, había de transformar aquellos países; nos referimos á la cristianización de aquellos pueblos. Merced á estos cuidados, cuando tres siglos más tarde y cumplida su misión histórica, plegáronse en el continente americano las banderas llevadas por Colón, el sueño de las tres almas creyentes que presidieron el descubrimiento de las Américas se había realizado.

Cristóbal Colón, Isabel de Castilla y el Guardián de la Rábida podían estar satisfechos, America era cristiana.

SEVILLA, 24 DE MARZO DE 1890.

LA CIUDAD DE PUEBLA

Bajo el punto de vista de la Higiene,
por el Profesor

MANUEL M. MENA

Socio honorario,
Conservador del Gabinete de Historia Natural del Colegio del Estado de Puebla.

El año de 1530, D. Sebastián Ramírez de Fuenleal ordenó la fundación de una ciudad en el lugar que llamaban Cuetlaxcuapan. El comisionado de esta obra fué el reverendo Toribio Benavente (á) Motolinia. La idea se debió al religioso, y el Presidente de la segunda Audiencia de México dió un apoyo para realizar el pensamiento de Benavente. Al precisar en Abril del mismo año el lugar donde se edificaría la nueva ciudad, hizo lo que ninguno de su época: buscó las condiciones necesarias de Higiene. En el sitio más á propósito del valle, entonces completamente desierto, eligió aquel que llenara todas las exigencias requeridas; en efecto, sobre la colina á cuya base corre el riachuelo, hoy de San Francisco, delineó la que sería Puebla de los